



Acta de instalación e integración del Segundo Tribunal Ambiental

En Santiago de Chile, a jueves veinticuatro de junio de dos mil veintiuno, se deja constancia que el Segundo Tribunal Ambiental se instala e integra, mediante la modalidad de videoconferencia atendida la contingencia sanitaria, por el **Ministro Titular Sr. Cristian Delpiano Lira, Presidente, el Ministro Titular Sr. Alejandro Ruíz Fabres y el Ministro de la Corte de Apelaciones Sr. Tomás Gray Gariazzo** en su calidad de ministro subrogante de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 20.600.

LEONEL SALINAS MUÑOZ
Secretario Abogado
Segundo Tribunal Ambiental